

GESTILAN ESTACIONES DE SERVICIO, S.L.

Calificado CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, nº 21

Decreto 1/2015, de 15 de enero, por el que se regula el procedimiento de concesión directa de subvenciones a centros especiales de empleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad.

Este proyecto está cofinanciado al 50 % por el Gobierno de Cantabria y el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo FSE de Cantabria 2014-2020